

## CONSTANCIA DE IDENTIDAD

### ¿Para qué sirve?

Se otorga a la ciudadanía un documento oficial, el cual les pueda servir para identificarse en la realización de un trámite ante cualquier autoridad.

### Requisitos:

- Identificación Oficial con fotografía (INE, Pasaporte o Licencia de Conducir) y copia.
- Copia de Comprobante de domicilio, (no mayor a 3 meses).
- Copia de Acta de Nacimiento.
- Copia de CURP.
- Dos fotografías tamaño Infantil a blanco y negro.

**COSTO:** 81.50 (ochenta y un pesos con cincuenta centavos)

**Vigencia:** 6 (seis meses)